

CASA TORRE DE GALARTZA (Aretxabaleta) De torre a caserío pasando por palacio: Evolución, acomodación y deterioro. Conclusiones y bibliografía

Alex Ibañez Etxeberria
Alfredo Moraza Barea
Eloísa Urizarri Agirrebengoa

Galartza Dorretxeak 1990 urtean izandako sutearen ondorioz, bere hormak baino ez ziren zutik geratu. Dorretxea birgaitu aurretik garatu zen iharduketa arkeologikoa hiru atal osagarrietan burutu zen: landa-lanak, azalerrutako egituren irakurketa eta ikerketa dokumentala. Bere hormen irakurketa estratigrafikoa egitean, sei fasetan zatitutako eboluzio-proposamena egin da, eta sei fase hauek, Dorretxea eraiki zenetik konplexua 1990 urtean erre arteko epea hartzen dute, bere egitura funtsean detektatu diren aldaketa guztiekin, hain zuzen, aurkitutako oinarri dokumentalaren argitan azaltzen saiatuko garen aldaketak.

La Casa Torre de Galartza sufrió en 1990 un incendio que sólo dejó en pie sus paredes. La actuación arqueológica desarrollada, previa a su rehabilitación, se llevó a cabo en tres apartados complementarios: la labor de campo, la lectura de las estructuras emergentes y la investigación documental. De la lectura estratigráfica de sus muros se ha extraído una propuesta evolutiva dividida en seis fases que abarcan desde la construcción de la Torre hasta la quema del complejo en 1990 con los cambios detectados esencialmente en su estructura, cambios que intentamos explicar a la luz de la base documental hallada.

The Galartza Towerhouse, in 1990, suffered a fire which left only the walls standing. The archaeological activity performed before the actual restoration was performed in three different complementary sections: field work study of existing physical structures, and the appropriate investigation of pertinent records. The stratigraphic reading of the walls, based on the structural changes produced an evolutionary proposal. This being divided into six different phases, which dates from the construction of the Tower to the burning down of the complex in 1990. Changes that we will try to explain based on the existing documents.

1.4. Pérdida de función militar: De torre a palacio. Cuarta fase

Tras la ampliación y reconstrucción de la Casa Torre de Galartza, ésta vivirá su último período de esplendor antes de entrar en un paulatino proceso de decadencia y de pérdida de importancia, período en el que las connotaciones militares son obviadas para transformar el complejo en un núcleo residencial. La evolución puede seguirse de una manera más detallada gracias a la mayor abundancia de datos documentales, siendo en líneas generales muy semejante a la experimentada por el resto de edificaciones de este tipo, aunque las circunstancias particulares del Valle de Léniz harán que los ritmos marcados para estos casos no puedan aplicarse en este en concreto. Otro aspecto mencionable, cuyo impacto, al menos inicial, repercutirá en este proceso evolutivo, será la fundación del mayorazgo (hacia 1450) y su posterior ampliación un siglo después (hacia 1548). Este hecho reforzará el papel jugado por esta casa torre en el conjunto patrimonial del linaje, lo cual tendrá su influencia en los siglos posteriores.

Como ya se ha señalado, el incendio de la torre permitió a los Galarza abordar una notable ampliación del edificio manteniendo las características de la torre original, ya que el conflicto banderizo aunque mitigado seguía latente¹. La culminación de este rebrote bélico se concretará en el desafío protagonizado por buena parte de los Parientes Mayores contra los vecinos de varias villas guipuzcoanas en julio de 1456 y la contundente respuesta de las autoridades reales ordenando el destierro de varios de estos banderizos y el derribo de sus casas fuertes.

La relación mantenida entre los Galarza y los Guevara parece tomar un rumbo diferente tras la rebelión. Se puede hablar de una renuncia implícita a la vía militar en favor de una política de pactos y acuerdos, giro que se sellará mediante diferentes enlaces matrimoniales entre los Galarza y miembros del linaje de los Guevara². Sin embargo, esta aparente tranquilidad no puso fin a las aspiraciones independentistas del Valle ni tampoco supuso una renuncia a las mismas por parte de los Galarza quienes seguirán encabezando la oposición antiguevarista consiguiendo sus objetivos, primero reintegrándose en la Hermandad de Guipuzcoa en 1495³ y finalmente obteniendo en 1456 Real Cédula por la que se reconocía la posesión ilegal de los Guevara del Valle de Léniz⁴.

En conjunto, estos aspectos (pervivencia del conflicto banderizo, política de no agresión entre los Galarza y los Guevara,...) definen con claridad la primera parte de esta fase,

1. Escasamente una veintena de años después del incendio, nuevos episodios bélicos tienen como escenario el valle; asedio y posterior incendio de la Villa de Mondragón (1448), principal obstáculo al desarrollo de los Guevara en la zona; la rebelión de la villa de Salinas y quema de la torre que los Guevara tenían en ella (1451).

2. Los más señalados serán los de Sancho López de Galarza con Teresa Díaz de Ayala, o el habido entre Martín Sánchez (I) de Galarza y María García de Garibay.

3. Con anterioridad, en 1457, ya se había dado otro intento parecido aunque frustrado por el importante influjo de los Guevara, siguiendo el Valle bajo la jurisdicción alavesa. En 1495 lograrán una Real Orden que favorece esa integración, medida que produjo algunos disturbios provocados muy seguramente por vecinos influenciados por el señor de Oñate.

4. Tan pronto como se reintegró en Gipuzkoa, el Valle presentó una querrela contra los Guevara por posesión ilegal, a raíz de lo cual varios de sus procuradores, entre los cuales estaba el propio Martín Sánchez (I) de Galarza, fueron hechos presos por el duque de Nájera, cuñado y albacea del primer Conde de Oñate. El pleito se prolongó casi sesenta años debido a los obstáculos interpuestos por los Guevara, situación que se desbloqueó gracias a la embajada encabezada por Antonio de Galarza ante el emperador Carlos V, obteniéndose sentencia definitiva en septiembre de 1556.

en la que aparentemente no hay alteración en la imagen de la torre, contrastando con la segunda parte de esta misma fase, en la cual se operarán destacados cambios que vienen a manifestarse como evidencias de un cambio general de coyuntura a partir de mediados del siglo XV. El fin del período de conflictos banderizos y por tanto de la pérdida de una buena parte de las funciones de las casas torre culmina con el desmoche de las casas torre protagonizado en 1457 por la Hermandad de Gipuzkoa y que afectó a la mayor parte de ellas⁵.

El fin de la conflictividad hace que las casas torre se transformen en meras residencias, perdiendo valor elementos meramente defensivos, en favor de construcciones más ligeras, con mayor número de vanos y más ostentosas. La Casa Torre de Galartza no se sustrae a esta tendencia general y se operarán en ella sensibles reformas las cuales afectan en especial a los elementos de carácter militar. En concreto, la pérdida del voladizo de madera y la sustitución del piso o pisos de madera por uno de mampostería supone la renovación de toda la estructura levantada por encima de la planta noble, incluida la ejecución de una nueva cubierta.

El renovado segundo piso se realizará asimismo en mampostería ordinaria, reservando la sillería para los esquinales y el recerco de los vanos; en el aparejo se aprecian hoy todavía, los huecos de los machinales del andamiaje. El grosor de los nuevos muros será considerablemente menor, 0,70 m. en la parte de la torre y 0,55-0,60 m. en la del anexo. En este nuevo piso se procederá a la apertura de gran número de vanos, adintelados y con recerco de sillares para reforzar su carácter decorativo. Hacia el interior se abrirán a través de un derrame lateral y superior confeccionado íntegramente en ladrillo macizo⁶. La distribución de los nuevos vanos, tres en las fachadas E. y W. y dos en las fachadas N. y S., es regular, situándose los nuevos vanos casi siempre encima de otro abierto con anterioridad, proporcionando ritmo y regularidad a las diversas fachadas⁷.

Es compleja la datación de estas transformaciones ya que sobre las mismas no existen sino referencias poco concretas que aluden a la realización por varios vecinos de la zona de determinados acarrees de piedra "... para la torre de Galarça quando se fazia ..." ⁸. Estos trabajos, según se indica en otro pasaje, se realizaron en tiempos de Martín Sánchez (I) de Galarza, lo cual permite datar esta reconstrucción en algún momento del último cuarto del siglo XV.

El fin de las guerras banderizas supone la transformación de la antigua nobleza belicosa por otra firmemente arraigada a la tierra, con un gran influjo sobre la sociedad rural. Muestra evidente de esta nueva situación será la obtención por parte de la nobleza secun-

5. No se ha hallado documentación alguna que acredite que la Casa Torre de Galartza sufriera algún desmoche, aunque tampoco se han encontrado datos que afirmen lo contrario.

6. Las múltiples alteraciones sufridas y en especial el incendio de 1990 han provocado que no quedara ejemplar alguno íntegro. A pesar de ello pueden establecerse unas dimensiones medias para cada vano de 1,25 m. de altura x 0,84 m. de luz que al interior se transformaban en 2,40 x 1,10 m.

7. Únicamente un vano rompe ligeramente esta alineación, el situado en la parte central de la fachada W., que ocupa una posición ligeramente más baja rompiendo la fábrica de la torre primitiva. Su función sería iluminar el rellano de la escalera principal que corría adosada al muro medianero.

8. Estos datos aparecen recogidos en un pleito de finales del siglo XVI y aluden a una información realizada en Aretxabaleta el año 1503 con motivo de otro pleito. Podemos señalar que estos acarrees eran algo usual entre la parentela de los linajes principales y formaban parte del conjunto de obligaciones o prestaciones de tipo personal que anualmente debían ejercer los vecinos de las inmediaciones en reconocimiento de la "calidad" de los Galarza.



Fachada Norte.

daria de privilegios para la fundación de mayorazgos. Una institución típica, no exclusivamente medieval, que pone en manos de los antiguos linajes un importante mecanismo de defensa de sus conjuntos patrimoniales, basando su desarrollo en una serie de principios y obligaciones (unidad patrimonial de tierras y derechos, prohibición de enajenación, etc.). Los Galarza no serán una excepción y el 26 de octubre de 1450, Sancho Lopez de Galarza obtendrá Carta Real autorizándole a fundar uno o varios mayorazgos, uno para cada hijo varón: para Martín Sánchez (I) el que vendrá a conocerse como Galarza; para Lope García, el de Ibarrundia⁹ y finalmente para Juan López el del Molino de Ibarrundia¹⁰. Por lo que a nuestro caso compete, será el primero de ellos, Martín Sánchez, el que incluya la casa torre como bien principal¹¹. Años después ese patrimonio se verá incrementado con la agregación de nuevos bienes al núcleo fundacional según Ejecutoria Real obtenida por los cóny-

9. El mayorazgo de Ibarrundia tendrá su bien principal en el palacio de igual nombre junto a otra serie de posesiones sitas en el término municipal de Eskoriatza. Paradójicamente con el paso del tiempo el conjunto patrimonial incluido en él volverá a recaer en el tronco de los Galarza como herencia de María Joachina de Garaicoa casada con Alonso Francisco de Galarza, detentador de los vínculos de Galarza y Goicotorrea, aunque esto será ya en el siglo XVIII.

10. La perduración de este tercer vínculo, el del Molino de Ibarrundia, fue mucho más efímero que la de los anteriores pues será enajenado hacia 1494 a raíz del fuerte endeudamiento contraído por su detentador.

11. Aparte de la casa torre, dentro del Mayorazgo se incluían otra serie de bienes y derechos que además de ingresos ofrecían un carácter añadido de prestigio: patronato de la iglesia de Santa Lucia de Galartza (Aretxabaleta), patronato de San Juan Bautista de Mendiola (Eskoriatza), tributos de la casería Gaztañadui (Apotzaga, Eskoriatza), tributos de la casería de Zaloña (Galartza, Aretxabaleta) y tributos de la casería Goitikua (Galartza, Aretxabaleta).

ges Martín Sánchez (II) de Galarza, nieto de Sancho López y María Antonia de Alava, con fecha 18 de octubre de 1548¹².

Las torres se transformarán en edificios más habitables, abiertos a mayores comodidades, y se mantendrán como símbolos de la raigambre y poder de la familia como solar originario del linaje.

1.5. Decadencia y deterioro progresivo: De palacio a caserío. Quinta fase

La penúltima fase distinguida en el proceso evolutivo viene marcada por el abandono de la Casa Torre de Galartza por parte del linaje de su apellido. Esto supondrá un cambio significativo en la relación mantenida hasta ese momento pues la torre comienza a perder importancia dentro del conjunto patrimonial familiar, proceso que culminará a principios del siglo XIX cuando la casa torre pasa a depender de otro linaje que no muestra apego alguno por la misma.

Este período comienza con el traslado de la residencia habitual del grupo familiar desde la Casa Torre de Galartza hacia una casa de su propiedad en Mondragón. Este acontecimiento tiene lugar en 1650, tras el fallecimiento de Sancho de Galarza. Su abandono no equivale sólo a un cambio de morada sino que supone una ruptura de la vinculación entre el linaje y el solar y el medio rural que lo circunda. Este traslado no es sino la consecuencia lógica de la creciente integración de los miembros del linaje en los mecanismos de poder político y económico tanto locales como provinciales, lo cual sólo es posible desde un medio claramente urbano como era la pujante villa de Mondragón¹³. Este proceso puede considerarse en este caso concreto como bastante tardío ya que por norma general se había dado en el resto de los linajes en el transcurso del siglo XVI; retraso motivado por las particulares circunstancias ya constatadas en la evolución del Valle de Léniz y en concreto en su proceso de liberación del poder de los Guevara (1370-1556).

Mientras el proceso de encumbramiento del linaje está en pleno auge, su casa solar pasa a un segundo plano, perdiendo paulatinamente su importancia¹⁴. Sin embargo, mientras su posesión estuvo en manos del linaje de su apellido no parece que sufriera alteraciones muy destacadas, sino que se mantiene como segunda residencia al cuidado de un criado quien no abona renta alguna.

12. El conjunto de propiedades procedía básicamente de dos conjuntos patrimoniales aportados por cada cónyuge; el de Martín Sánchez son propiedades heredadas de sus padres y compradas por él mismo en el Valle de Léniz. El de M^a Antonia era su parte correspondiente en el Vínculo de Larrinzar, con propiedades alavesas: casería Urieta (Apotzaga, Eskoriatza), tributos de la casería Askotixa (Galartza, Aretxabaleta), heredades de Basterralde y Aranondo (Galartza, Aretxabaleta), casería Sorauz (Eskoriatza), caserías Iregi (Mendiola, Eskoriatza), una casa en Aretxabaleta, la mitad del molino Arbizelai (Bedarreta, Mondragón), mitad de la casería Olabena (Isurieta, Aretxabaleta), unas "piezas" en Isurieta (Aretxabaleta), el patronato de la iglesia de Santa Cruz de Marieta (Marieta), dos seles en Elgea (Elgea), heredades en Gardelegi, la mitad del molino Uria (Elgea), una huerta en Vitoria y una heredad en Arriaga (Vitoria).

13. Los Galarza contaban desde principios del siglo XVII con diferentes propiedades en la villa de Mondragón entre las que destaca por su importancia una casa en la calle Iturrioz que se convertirá en la nueva residencia del linaje; de ahí que con el tiempo se la conozca como la "casa Galarza".

14. Esta pérdida de papel se hace más patente con el paso del tiempo. Si para las primeras generaciones la casa torre supone un elemento de gran importancia como solar de origen y donde se entierran sus antepasados, para los últimos miembros del linaje apenas si representa una más de sus múltiples propiedades. A ella sólo retornarán para la rúbrica de alguna escritura destacada para la anteiglesia.

La transformación más relevante para este período se dará ya entrado el siglo XIX cuando la posesión de la casa torre pasa al linaje de los Plaza al morir sin descendencia el último varón Galarza (1825). Ello supone el traslado del centro neurálgico desde Mondragón hacia Oñate y la pérdida del apellido original por parte de los nuevos propietarios de la torre¹⁵. Estos factores de mayor lejanía y falta de vinculación harán pasar al solar de los Galarza a un plano aún más secundario que tras su abandono en 1650, hecho que se acentuará en el último tercio de siglo cuando la casa pase de mano en mano por diferentes propietarios totalmente ajenos a la misma¹⁶.

Así, la casa torre terminará por convertirse en una mera explotación de carácter agropecuario, readecuando distintos elementos para las nuevas funciones; se romperán parcialmente sus muros y los vanos serán transformados, bien ampliándose o bien disminuyendo su tamaño conforme vayan surgiendo distintas necesidades a los nuevos residentes.

El cambio más destacado tendrá lugar en la fachada E. aunque también se acometen otras obras menores en el muro N. y en el medianero. Las modificaciones se concretarán en una simplificación del número de vanos de acceso en el sector de la torre propiamente. Las dos entradas que se localizaban en esta zona pierden su función al ser inutilizadas; en concreto la puerta de medio punto situada en la planta baja es cegada dejándose una pequeña abertura a modo de ventana mientras que la apuntada de la planta noble deja de tener la función de puerta al ser eliminado el patín que permitía llegar hasta ella y de la que se mantiene todavía la impronta que dejó en el muro. Con esta medida vuelven a salir a la luz las dos troneras que el patín había ocultado. Para suplir a las dos puertas que quedan en desuso se abre un nuevo punto de acceso situado entre ambas puertas en planta baja, consistente en un vano adintelado de 2,18 m. de altura y 1,54 de luz; al interior se abre dando paso a un zaguán enlosado con areniscas de grandes dimensiones.

También se producen otros cambios de menor entidad y que afectan al acceso a la planta de semisótano del anexo que es ampliado y colocándole un dintel de madera para de esta manera facilitar el acceso de la maquinaria agrícola y a la ventana situada en el anexo, en las cercanías de la esquina NE. de la torre en el segundo piso que también es ampliada para labores relacionadas con el acarreo de heno.

En la fachada N. se producen reformas que afectan a los vanos geminados y a la tronera situada sobre el antiguo acceso, siendo los primeros mutilados perdiendo el parteluz central y el carácter apuntado del que aún quedan trazas en el dintel, y convirtiendo una de las troneras en ventana, ensanchándose el hueco exterior y acomodando en ese punto un vano de medio punto aparentemente reutilizado. Estos cambios están orientados a proporcionar más claridad al interior de la vivienda. En el muro medianero se dan también cambios que se traducen en la apertura de un vano de comunicación entre el primer piso del anexo y la

15. Con el fallecimiento a principios de 1825 del presbítero Antonio María de Galarza se da por extinguida la rama masculina de la familia, debiendo pasar sus propiedades a la rama femenina, concretamente a Ana María de Galarza casada con Juan Xabier de Plaza, en cuya descendencia residirá la propiedad de la torre.

16. Al morir en 1870 M^{ra} Rosa de Plaza Galarza la torre pasará a su hijo Mariano de Artazcoz (1870-74), fruto de su segundo matrimonio. Al morir éste carente de sucesión, la herencia recaerá en la descendencia de su hermanastra, concretamente en Mateo Nicolás de Aranguren (1874). Su posesión fue mínima, duró escasamente medio año, siendo recibida por su hijo Iván de Aranguren (1874-1894) y de éste a su viuda M^{ra} Asunción Maldonado (1894-95), quién a su vez la cedió a sus tías M^{ra} Pilar y Casilda de Aranguren (1895-1912). Estas fueron sus últimas propietarias no residentes hasta su venta en 1912 a medias partes a sus colonos Ciriaco Larrinaga y Antonio Garay, cuya descendencia es propietaria aún de la misma.



Fachada Este.

planta baja de la torre; para ello se aprovecha el hueco de la tronera que se situaba a mayor altura. El nuevo paso es de factura tosca utilizándose ladrillo macizo para la confección de jambas y dintel.

De esta manera el edificio se convierte en un centro de explotación agropecuaria que es rentado a diversos colonos.

1.6. Últimas alteraciones. Sexta fase

La sexta fase abarca los últimos 60 años. Pese a su brevedad los cambios que se producen son importantes y culminan con el abandono definitivo como residencia permanente de la casa torre y su posterior incendio.

En 1912, la última propietaria, Casilda de Aranguren, procederá a la venta y partición de la casa torre entregándola a partes iguales a sus dos colonos, Antonio Garay y Ciriaco Larrinaga. La partición se mantendrá hasta poco antes de la Guerra Civil, 1935, año en el que José Garay, hijo de Antonio, comprará la otra mitad del edificio. Las reformas que se producen en este período se concentran mayormente en el anexo, lugar donde se centra la vida familiar.

En la fachada N. se abre un pequeño vano en el tapiado del acceso original y se ensanchan las dos troneras que lo flanqueaban para proporcionar más luz a la cuadra, que ocupa la planta baja de la torre. Por esta misma razón se amplía la tronera más alta de la fachada E. de la torre. El terreno situado ante la fachada E. del complejo es aterrazado en dos alturas; este hecho aunque no afecta directamente al edificio sí provoca un cambio en el acceso a la planta baja del anexo. El desnivel creado hace que esta puerta quede a una altura considerable para lo cual es preciso construir un patín con la plataforma superior volada y una



Vista interior de tronera.

rampa hasta la misma; tanto la plataforma como la rampa son de cemento, al igual que el pasamanos siendo el cuerpo del patín de aparejo de mampostería.

Se procede a la apertura de nuevos vanos en la fachada E., del anexo, uno en la planta baja y dos en la primera siendo una de éstas un balcón con repisa de cemento. En la zona correspondiente a la torre se abre un nuevo vano situado en la primera planta aprovechando la existencia de una alacena empotrada en el muro. También se abren dos grandes ventanas con dintel de madera y enrejado en la planta baja fachada S.

La fachada W. es la que sufre las mayores transformaciones, pero el origen de las mismas se debe a un hecho fortuito, el impacto de un obús durante la Guerra Civil en el paramento del anexo¹⁷; los destrozos provocados afectan a la parte superior del vano geminado situado en esta área, que es adintelado con una viga de hierro, y al vano más meridional del segundo piso que desaparece junto a

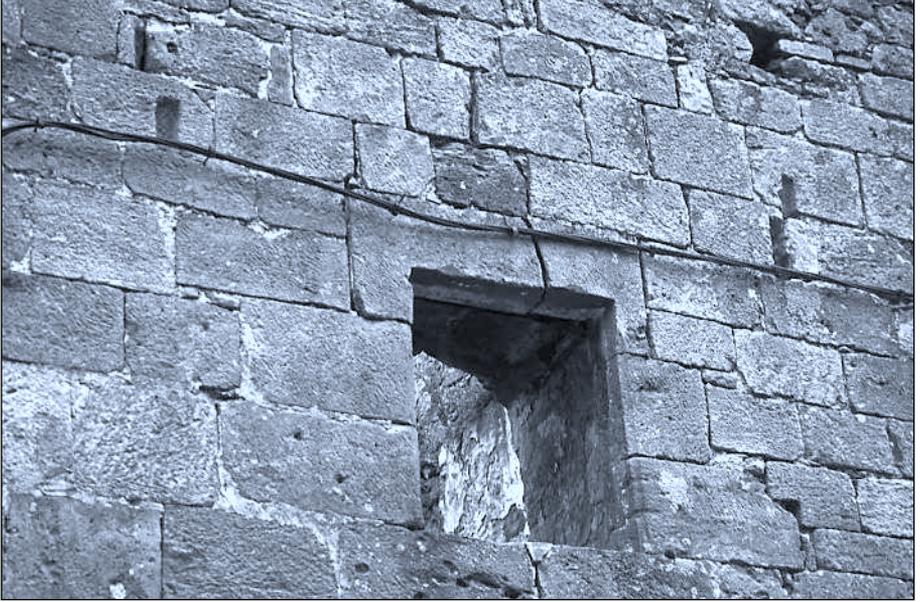
buena parte del paramento. Siguiendo en la misma fachada, se abre un nuevo vano en la zona del anexo a una altura intermedia entre el primer y segundo piso destinado a iluminar la escalera. Por último se reduce toscamente el hueco de los vanos adintelados del piso superior de todo el complejo, destinado a desván.

Todas estas transformaciones dejan patente el proceso de paulatino deterioro experimentado por el edificio e iniciado tres siglos antes. Este proceso culmina en la década de los setenta cuando la casa pierde también su función agropecuaria y se transforma en residencia secundaria, dejando por primera vez en su historia de estar habitada continuamente.

1.7. Restauración

Tras el incendio de 1990 la casa queda en un lamentable estado hasta que en 1994 se inicia su reconstrucción, la cual ha alterado notablemente la fisonomía del complejo en su fachada S. al construir una galería porticada que ocupa buena parte de la fachada en el último piso. Asimismo se han cegado varios de los vanos existentes, en especial los de pequeñas dimensiones, se han recercado otros y han desaparecido varios de los elementos que se construyen en la sexta fase, preservando aún y todo el carácter de la casa torre en el resto del conjunto.

17. El frente, tras la caída de la mayor parte de Gipuzkoa en manos de las tropas franquistas, estuvo estabilizado en las cercanías del edificio; aún hoy son perfectamente visibles las trincheras excavadas en el cercano monte Murugain.



Detalle de vano germinado y rebajes para jabalicones.

2. CONCLUSIONES

Tras la descripción realizada de la evolución experimentada por la Casa Torre de Galartza, nos parece necesario llamar a una reflexión general, a todos cuantos de una forma u otra, se dedican al estudio histórico-artístico-arqueológico-arquitectónico del fenómeno de la arquitectura civil y militar del medievo en Euskalerría, acerca de las posibles nuevas vías de investigación, que pueden abrirse con este tipo de trabajos, y que pueden provocar un replanteamiento general del tema.

La presente torre, por sus particulares características, ha mantenido a lo largo de su existencia buena parte de sus peculiaridades, y de las modificaciones en ella producidas, lo cual nos ha permitido practicar sobre sus muros un concienzudo ejercicio de observación, comparación y discusión, cuyo fruto final presentamos a estas jornadas. La lectura estratigráfica que de sus muros hemos realizado, nos ha permitido abordar su estudio desde un punto de vista novedoso, el cual complementado con las vías tradicionales de investigación, nos ha permitido aventurarnos en una posible cronologización del elemento. Si bien constatamos en esta cronologización unas ciertas lagunas e inconcrecciones, creemos que ha de servir de punto de partida a un ejercicio crítico-comparativo principalmente, siendo aplicado a otros ejemplos, de cuya confrontación, esperamos y deseamos se abran nuevos caminos de enriquecimiento a la investigación y racionalización del arte civil y militar del medievo en nuestro país.

3. BIBLIOGRAFIA

- AROCENA, Ignacio "Los banderizos vascos". BRSVAP, N^o XXV, cuadernos 2^o y 3^o, San Sebastián, 1969.
- AYERBE, M^o Rosa "Historia del Señorío o Condado de los Guevara (sg XI-XVI). Aportación al estudio del régimen señorial de Castilla". Ed. D.F.G.. San Sebastián. 1985.
- BASAS, Manuel "Las casas-torre de Vizcaya". Ed. C.A.V., Bilbao. 1977.
- BARUQUE, Julio "Sociedad y conflictos sociales en el País vasco (XII-XV)" en II Congreso de Historia de Euskal Herria, vol. III. Ed. Txertoa, San Sebastián. 1988.
- BARRENA, Elena "La formación histórica de Gipuzkoa". Cuadernos Universitarios de Mundaiz, Serie Historia, n^o5. Ed. Universidad de Deusto. San Sebastián. 1987.
- CLAVERO, Bartolomé "Mayorazgo". Ed. Siglo XXI. Madrid. 1989.
- ECHEGARAY, Carmelo "Las provincias vascongadas a fines de la Edad Media". Ed. Amigos del libro. Bilbao. 1984.
- FLORANES, Rafael "La supresión del antiguo Obispado de Alava y sus derivaciones en la Historia del País Vasco. Vol. II, Memorias de los bandos de Leniz y Oñate". Ed. Artes Gráficas Matén. Madrid. 1920.
- GARCIA DE CORTAZAR, José Angel "La sociedad guipuzcoana antes del fuero de San Sebastián" en Congreso sobre el Fuero de San Sebastián y su época. Ed. Eusko Ikaskuntza. San Sebastián. 1982.
- GARCIA DE SALAZAR, Lope "Las Bienandanzas e Fortunas. Códice del Sg. XV". Ed. A. Rodriguez Herrero, D.F.V. Bilbao. 1967.
- GOROSABEL, Pablo de "Diccionario Histórico-geográfico-descriptivo de los pueblos, valles, alcaldías y uniones de Guipúzcoa con un apéndice de las cartas pueblas y otros documentos importantes". Ed. L.G.E.V. Bilbao. 1972.
- GUERRA, Juan Carlos "Oñacinos y Gamboinos. Rol de banderizos vascos con la mención de las familias pobladoras de Bilbao en los siglos XIV y XV". Ed. Imprenta Casa Baroja. San Sebastián. 1930.
- LIZASO, Domingo "Nobiliario de los palacios, casas solares y linajes de la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa". 2 vol. Ed. Imprenta de la provincia. San Sebastián. 1901.
- LETONA, José; LEIBAR, Juan "El Valle de Léniz (I.- Generalidades y Salinas; II.- Arechavaleta y Escoriaza)". Ed. CAM. San Sebastián. 1975.
- MADOZ, Pascual "Diccionario geográfico-estadístico-histórico. Guipúzcoa. Ed. JJ.GG. de Gipuzkoa. San Sebastián. 1991.
- MARTINENA, Juan José "Castillos reales de Navarra (Siglos XIII-XVI)". Ed. Gobierno de Navarra, Serie Historia, n^o75. Pamplona. 1994.
- MARTINEZ DE ISASTI, Lope "Compendio historial de la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa". Ed. La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1.972
- MORA-FIGUEROA, Luis "Glosario de arquitectura defensiva medieval". Universidad de Cádiz. Cádiz. 1994.
- PORTILLA, Micaela "Torres y casas fuertes de Alava". Ed. C.A.M.A., Vitoria. 1978.
- PORTILLA, Micaela "Las torres de Mendoza y Martioda". Ed. D.F.A. Vitoria. 1985.
- SAN JOSE, Cesar "Castillos y torres fuertes del País Vasco". León. 1994.
- VIOLET LE DUC, Eugéne "Encyclopedie medievale". Barcelona. 1988.
- YRIZAR, Joaquín "Arquitectura popular vasca". En V Congreso de Estudios Vascos. Bergara 1930. Arte Popular Vasco. Ed. Eusko Ikaskuntza. San Sebastián. 1934.